

**818-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las quince horas con treinta minutos del diecinueve de mayo de dos mil diecisiete.- **Proceso de renovación de estructuras del cantón de Montes de Oro de la provincia de Puntarenas, del partido Integración Nacional.**

Mediante resolución 501-DRPP-2017 de las catorce horas cincuenta minutos del siete de abril de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido político que en el cantón Montes de Oro de la provincia de Puntarenas, se encontraba pendiente la designación de los cargos del Comité Ejecutivo Suplente, debido a que la agrupación política omitió el nombramiento de dicho comité, inconsistencia que debía ser subsanada mediante la celebración de una nueva asamblea cantonal.

En fecha veintiocho de abril de dos mil diecisiete, el partido Integración Nacional realiza una nueva asamblea cantonal en Montes de Oro, designando a Xinia María Sánchez Alvarado, cédula de identidad 604130924, como presidenta suplente, Horacio Cortes Montero, cédula de identidad 600610700 como secretario suplente y Génesis de los Ángeles González Loria, cédula de identidad 604400675, como tesorera suplente.

En virtud de lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento de conformidad con el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), logra determinar que la inconsistencia señalada, fue debidamente subsanada por el partido político. La renovación de estructuras del partido Integración Nacional, en el cantón Montes de Oro de la provincia de Puntarenas queda integrada de la siguiente manera:

**PUNTARENAS MONTES DE ORO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
602680895	JORGE ALEXANDER CASTRO PANIAGUA	PRESIDENTE PROPIETARIO
603400237	SILVIA VARGAS JIMENEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
602890323	JAIRO FABIAN CASTRO PANIAGUA	TESORERO PROPIETARIO
604130924	XINIA MARIA SANCHEZ ALVARADO	PRESIDENTE SUPLENTE
600610700	HORACIO CORTES MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE
604400675	GENESIS DE LOS ANGELES GONZALEZ LORIA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
600790191	JORGE LUIS CASTRO ARIAS	FISCAL PROPIETARIO

## DELEGADOS

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
603400237	SILVIA VARGAS JIMENEZ	TERRITORIAL
602680895	JORGE ALEXANDER CASTRO PANIAGUA	TERRITORIAL
602050249	MARLENE FALLAS CAMPOS	TERRITORIAL
601310220	RITA JIMENEZ SOTO	TERRITORIAL
602890323	JAIRO FABIAN CASTRO PANIAGUA	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.-**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/smm/dsd  
C.: Expediente n.º 015.1-1997, Partido Integración Nacional  
Ref. Doc: 5525-5744-2017.